



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones/subsanaciones al Anuncio de la Lista Provisional de personas admitidas y excluidas publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 24 de septiembre de 2024 y resuelta la alegación presentada, la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para proveer, mediante el procedimiento de **Concurso**, abierto al personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, de un puesto vacante de **PSICÓLOGO/A (Unidad Orgánica: Servicios Sociales)**, cuyas Bases Generales fueron publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 53, de 20 de marzo de 2023 y cuyas Bases Específicas fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2402/2024, de 8 de agosto y publicadas en el B.O.P. n.º 162, de 20 de agosto de 2024, la Comisión de Valoración hace público lo siguiente:

1.- La Lista definitiva de la única persona que ha presentado solicitud de participación en el Proceso:

Apellidos y Nombre	Descripción breve	Motivo de Exclusión
1. Fernández Ríos, Abigail	No acreditar que han transcurrido 2 años desde su último destino definitivo	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º a) de las Bases Generales

2.- Declaración como desierto del proceso:

En consecuencia, la Comisión de Valoración acuerda, por unanimidad, proponer a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva la declaración de este procedimiento como **DESIERTO**, todo ello con carácter definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7UFQL2LMV77XOPRQYAKNABM4	Fecha	14/10/2024 13:35:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UFQL2LMV77XOPRQYAKNABM4	Página	1/1

